



## **PRESUPUESTO PARTICIPATIVO BANESCO 2025 INVITA A ORGANIZACIONES SOCIALES A POSTULAR SUS PROYECTOS**

**Desde el 24 marzo, inicia la convocatoria del Presupuesto Participativo de Banesco 2025, uno de los principales programas de responsabilidad social empresarial y sostenibilidad de la institución bancaria que tiene como objetivo establecer un diálogo directo con las comunidades y sus organizaciones. Las postulaciones de proyectos se recibirán hasta el 11 de mayo de 2025.**

Banesco Banco Universal -cuya política de Responsabilidad Social Empresarial tiene como pilares el fomento a la educación, la salud y la inclusión financiera de los venezolanos- anunció la recepción de proyectos sociales en salud y educación, para el Presupuesto Participativo 2025, desde el lunes 24 de marzo hasta el domingo 11 de mayo.

El Presupuesto Participativo va dirigido a fundaciones e instituciones de desarrollo social que tengan personalidad jurídica. Se elegirá un proyecto ganador por cada uno de los siguientes grupos de estados y municipios, para un total de cinco ganadores. Las instituciones participan por un fondo no reembolsable de Bs. 195.000,00:

**Grupo 1:** Municipios Libertador y Sucre de la Gran Caracas.

**Grupo 2:** Municipios Baruta, El Hatillo y Chacao de la Gran Caracas.

**Grupo 3:** Táchira, Mérida y Zulia.

**Grupo 4:** Anzoátegui y Nueva Esparta.

**Grupo 5:** Carabobo y Lara.

“El Presupuesto Participativo ha representado una oportunidad para establecer un diálogo con las comunidades de diferentes regiones y sus organizaciones. Además, contribuye a que entre ellas se reconozcan y establezcan vínculos; alianzas que ayudan a extender sus acciones sociales, en beneficio de las personas y comunidades con las que trabajan”, comenta Rosamaría Atencio, vicepresidente de Comunicaciones y RSE de Banesco.

Desde 2008, el Presupuesto Participativo ha representado una oportunidad para que instituciones y organizaciones sociales pudieran materializar proyectos en etapa inicial o en desarrollo. A través de un proceso de selección y presentación, cada organización tiene la misma oportunidad de participar y optar por los fondos no reembolsables. En los últimos cinco años, 30 instituciones han recibido, por decisión de los postulantes, el aporte del Presupuesto Participativo, lo que se traduce en más de 7.600 beneficiarios.

“Una de las acciones más valiosas que tiene el Presupuesto Participativo es la designación del proyecto ganador, ya que entre las mismas organizaciones se ponen de acuerdo para votar por aquella iniciativa que tiene mayor impacto social en su área de acción. Esto habla de la generosidad de quienes dirigen las instituciones y de la transparencia del proceso”, concluye Atencio.

Para formalizar su participación, las organizaciones sociales deberán completar el formulario de inscripción con información precisa, detalles exhaustivos del proyecto y la documentación requerida, dentro del plazo establecido por la convocatoria. Para mayor información, visite [Banesco.com](http://Banesco.com) en la sección Somos Banesco / Presupuesto Participativo para Organizaciones Sociales.

### ***Sobre Banesco***

*Desde el año 1998 Banesco mantiene una Política de Responsabilidad Social Empresarial y Sostenibilidad que promueve la educación y la salud de los venezolanos de la mano de sus socios y aliados sociales, así como el mayor bienestar de sus trabajadores. Sus Informes de Sostenibilidad son revisados desde 2008 por la Global Reporting Initiative (GRI) que recoge las mejores prácticas en la elaboración de estos reportes, de acuerdo a estándares internacionales. Banesco es firmante del Pacto Mundial de las Naciones Unidas desde 2009.*